



JUNTA DISTRITAL DE SANTIAGO OESTE
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

11 de agosto de 2025

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO: Alcaldía Municipal

REFERENCIA : JDSO-CCC-CP-2025-0003

Yo, **Licdo. Octavio Guzmán**, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de **Junta Distrital de Santiago Oeste**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2025**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **JUNIO - JULIO 2025** para la contratación que se especifica a continuación:

Contratación De Obras Y Servicios Para El Concurso De Obras Por Lotes 2025-03 Para La Construcción De Aceras, Contenes, Badenes, Peatones, Construcción De Casas Clubes, Reacondicionamiento De Canchas, Construcción De Paradas De Motoconchos Y Construcción De Un Puente En Varios Sectores Del D.M. Santiago Oeste

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto + ITBIS
1	Click here to enter text.	Click here to enter text.	Contratación De Obras Y Servicios Para El Concurso De Obras Por Lotes 2025-03 Para La Construcción De Aceras, Contenes, Badenes, Peatones, Construcción De Casas Clubes, Reacondicionamiento De Canchas, Construcción De Paradas De Motoconchos Y Construcción De Un Puente En Varios Sectores Del D.M. Santiago Oeste	Click here to enter text.	Click here to enter text.	19,010,000.00	19,010,000.00
						Total:	19,010,000.00

PRESUPUESTO: Diecinueve millones diez mil pesos con cero centavos.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licdo. **Octavio Guzmán**
Tesorero Municipal

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.